

b) Contratista: Luntec, S.L.

c) Importe de adjudicación: 318.422,95 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 21 de enero de 2005. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 17 de enero de 2005 por el que se somete a información pública el expediente de descatalogación y exclusión del catálogo de los Montes de Utilidad Pública de Cáceres, del monte denominado “Los Condados”, nº 19 del CUP, propiedad del Ayuntamiento de Valverde del Fresno.

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se instruye expediente de descatalogación y exclusión del catálogo de los Montes de Utilidad Pública de Cáceres, monte denominado “Los Condados”, nº 19 del CUP y propiedad del Ayuntamiento de Valverde del Fresno, tramitado conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, he acordado someter el expediente a un período de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de esta Dirección General, sitas en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avda. de Portugal, s/n., de Mérida y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Mérida, a 17 de enero de 2005. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 18 de enero de 2005 sobre otorgamiento de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, nº 10048-00.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas

de la Consejería de Economía y Trabajo, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 4 de agosto de 2004, a favor de Excavaciones y Desmontes Noroeste, S.A., con C.I.F.: A24272791, y con domicilio en Ctra. Madrid-Coruña, km. 333,5 de Combarros (León) el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

Nº 10048-00, “Niebla”, Recursos de Sección C), I Cuadrículas Mineras, Alcántara (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 18 de enero de 2005. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 17 de enero de 2005 sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a D. Bartolomé Ayora Ortega.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Bartolomé Ayora Ortega.

Último domicilio conocido: C/ Sant Jordi, 15. Termens (Lleida).

Expediente nº: 401/2004.

Tipificación de la infracción:

Ley 26/1984, 19-07, artículo 34.2.

R.D. 1945/1983, 22-06, artículo 2.1.2.

Normativa infringida:

— Real Decreto 2483/1986, 14-11 (B.O.E. 291, 5-12), artículo 3.4 y 7.2.